

de enero del año mil novecientos setenta y cuatro, años 1309 de la Independencia y 1119 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 4224, que nombra al Teniente Coronel Luis Ney García Recio, E. N., Agregado Militar a la Embajada Dominicana en Caracas, Venezuela.

(G. O. N° 9328, del 25 de Febrero de 1974)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4224

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Teniente Coronel Luis Ney García Recio, E. N., queda nombrado Agregado Militar a la Embajada Dominicana en Caracas, Venezuela.

Art. 2.—Queda derogado el Decreto N° 2861, de fecha 31 de octubre de 1972.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de enero del año mil novecientos setenta y cuatro, años 1309 de la Independencia y 1119 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER